

**POLO MANGA CORTA BICOLOR
AMARILLO /CONTRASTE
REF. PCAVB-1060-SG**

EPI CATEGORIA II

Ropa de protección de alta visibilidad.



COMPOSICIÓN

Tejido contraste:
50% poliéster 50% algodón

Tejido Amarillo:
50% poliéster 50% algodón
160-170 gms

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Color AV: Amarillo

Color contraste: Marino, azulina, verde, gris, rojo.



EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021



EPI CAT II



EN ISO 20471:2013/
A1:2016



EN 13758-1:2001+A1:2006



STANDARD
100



MÁS INFO
EN LA WEB

DESCRIPCIÓN

Prenda de protección de alta visibilidad. Prenda bicolor de manga corta, confeccionada con tejido de punto piqué de color amarillo fluorescente y contraste, destinada a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna. Lleva incorporadas dos bandas retrorreflectantes segmentadas 50 mm de ancho alrededor del torso, de color gris – plata.

Polo de manga corta, abierto por delante hasta el pecho y cierre central mediante tres botones.

El cuello es de tipo camisero, compuesto por un tejido de punto interlock de color contraste con una línea que recorre todo el cuello, de color amarillo, de una sola pieza y unido al escote de la prenda.

Las mangas son cortas, rectas y lisas, de color amarillo flúor de una sola pieza. Las mangas tienen una longitud que no bloquean ninguna de las bandas horizontales del torso y además debajo la sisa incorpora un tejido de punto de rejilla color amarillo.

El delantero, a la altura del pecho, lleva un bolsillo de parche de color amarillo flúor, del mismo tejido que el delantero, con abertura horizontal y además incorpora dos bandas retrorreflectantes de 50 mm de ancho separadas entre sí, una distancia superior a 50 mm.

El EPI referenciado como **POLO MANGA CORTA BICOLOR AMARILLO/CONTRASTE REF. PCAVB-1060-SG** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos).
Clasificación **Clase 1**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **POLO MANGA CORTA BICOLOR AMARILLO/CONTRASTE REF. PCAVB-1060-SG** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471/2013+A1/16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

USOS. Donde se requiera una cierta visibilidad (EN ISO 20471).

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

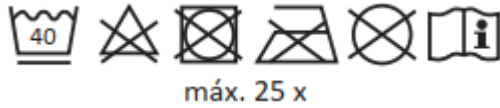
UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada:
a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado;
b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- No lavar en seco
- No planchar
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com